

### **MISIÓN:**

Formar profesionales en arquitectura con capacidad técnica, científica, humanística que contribuyan a la solución efectiva de las necesidades físico-espaciales de la sociedad salvadoreña en un contexto de desarrollo sustentable de los asentamientos humanos.

### **DESCRIPCIÓN:**

Capacita profesionales que colaboran en el mejoramiento del ambiente físico, tanto urbano como rural. Se especializa en la definición y organización de los espacios que los seres humanos ocupan para sus diversas actividades como: habitación, trabajo, salud, educación, descanso, deporte, investigación, análisis y resumen de necesidades ambientales y de espacio.

En el diseño, construcción y supervisión de proyectos. Estos proyectos pueden tener una amplitud que va desde un nivel micro como un mueble o un sub-espacio, hasta un nivel macro como un edificio, una urbanización o la participación multidisciplinaria en la organización espacial de la ciudad o el territorio nacional.

Para ello el alumno trabaja de manera individual o en pequeños grupos; recibe instrucción teórica y practica a través de clases magistrales y de laboratorios; elabora trabajos de investigación bibliográfica y de campo además se le capacita para el manejo de proyectos completos.

### **OBJETIVOS:**

Objetivo General

Contribuir al desarrollo social y económico del país en la formación de profesionales en arquitectura con alta calidad académica, técnica y científica que se integren al mejoramiento del espacio urbano arquitectónico en el contexto nacional.

### Objetivos Específicos

- a) Que el profesional que formamos adquiera la capacidad de enfrentar los problemas de su especialidad de manera técnica y científica. Esto supone el desarrollo de una actitud crítica ante la realidad.
- b) Que colabore en la solución de las necesidades espaciales más importantes que plantea la población salvadoreña, buscando, proponiendo y realizando soluciones adecuadas a nuestro medio físico y cultural.

## DESCRIPCIÓN DE ÁREAS CURRICULARES

### ETAPAS DE FORMACIÓN:

El plan de estudios se divide en tres etapas de formación que son:

- a) Una primera etapa de fundamentación conceptual y práctica en la que el estudiante inicia un proceso de adquisición de conocimientos básicos y elementales relativos a la carrera, lo mismo que el manejo de un método de trabajo y de abordaje de los problemas.
- b) Una segunda etapa de dominio instrumental en la que se conocen los recursos técnicos y científicos para manejar proyectos arquitectónicos y urbanísticos.
- c) Una tercera etapa de dominio operativo, en la que el estudiante deberá demostrar su propia

capacidad de manejo de los proyectos, siempre bajo la asesoría del profesor.

### **ÁREAS CURRICULARES:**

El contenido de la carrera se divide en cinco áreas que son:

#### **a) Área de Teoría e Historia.**

Forma en el estudiante la capacidad para un análisis crítico de la realidad nacional y Arquitectura Universal además forma el pensamiento que orientará las opciones en el trabajo profesional.

#### **b) Área de comunicación Arquitectónica.**

Capacita al estudiante para la interpretación y expresión gráfica de los diferentes aspectos del medio y de los proyectos arquitectónicos.

Para ello, le adiestra en el manejo de elementos y técnicas de representación y exposición de la información o de los contenidos que quiere comunicar.

#### **c) Área Urbanismo.**

Tiene como finalidad el estudio de las formas y los espacios que responden a las actividades humanas y que tienen una dimensión social mayor y más general como son las relacionadas con la organización y funcionamiento de la ciudad y del territorio nacional o regional.

#### **d) Área de Tecnología de la Construcción.**

Se refiere al conocimiento de los elementos y técnicas constructivas que permiten la producción de obras arquitectónicas a diferente escala. El alumno es orientado hacia el aprovechamiento racional de los recursos materiales y humanos de nuestro país. Se utiliza el concepto y manejo de transferencia de tecnología, para que le permita asimilar soluciones foráneas, adaptándolas sin desecharlas totalmente.

### **e) El Área de Proyección Arquitectónica**

Es el área integradora de todos los conocimientos teóricos y prácticos, tanto históricos como actuales y que a través del manejo de proyectos, investiga y produce alternativas para la creación o modificación de los ambientes físicos en uso o para el beneficio de los seres humanos.

#### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN:**

- Haber aprobado el Trabajo de Graduación
- Haber cumplido con el servicio social obligatorio.
- Los requisitos establecidos en el Reglamento Vigente de la Administración Académica.

#### **TIEMPO DE DURACIÓN:**

5 AÑOS DE ESTUDIO

#### **GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:**

ARQUITECTO (A)

#### **LABORATORIO:**

La Escuela cuenta con un Laboratorio de Computación para la atención del estudiante en las áreas de Comunicación Gráfica, Urbanismo y Tecnología de la Construcción con programas especializados.

[VER PENSUM](#)